

**CARRASCAS EN EL
TÉRMINO DE REQUENA.
Una aproximación
geográfica y sentimental**

Juan Piqueras Haba¹
juan.piqueras@uv.es

¹Centro de Estudios Requenenses



Carrascas del Llano de Portales (La Portera, Requena). Foto: Juan Piqueras.

RESUMEN

El extenso término de Requena (815 km²) con sus dos terceras partes cubiertas por la vegetación natural, posee una gran riqueza florística, no solo en las grandes masas forestales sino también entre las tierras cultivadas. Todo este rico patrimonio se encuentra amenazado por procesos de degradación como son los incendios, de los que por suerte la naturaleza está demostrando que se puede regenerar (casos del Tejo y de las muelas calizas de La Portera); las roturaciones de monte (Casas Nuevas y Casa Puchero); las inclemencias meteorológicas (nieves y vientos) que parecen haberse hecho más extremas debido al cambio climático; los proyectos de parques eólicos y solares; o la misma dejadez por parte de la población, aunque cada vez haya más personas sensibles que abogan y luchan por su conservación.

El presente artículo pretende invitar al lector a conocer y amar parte de esa riqueza natural, exponiendo su conocimiento sobre la geografía y evolución histórica de uno de los árboles más representativos de la vegetación clímax, como es la carrasca (*Quercus ilex* subsp. *rotundifolia*), en el término de Requena.

PALABRAS CLAVE

Carrascas, dehesas, Requena.

INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos son muchas las personas que están desarrollando una visión ecológica y proteccionista del medio ambiente y del paisaje, ya sea este fruto de la acción humana, digamos en nuestro caso los viñedos, o ya como reminiscencia del paisaje natural, es decir, de la vegetación. El naturalista Javier Armero Iranzo, con sus dos volúmenes sobre *La Naturaleza en la Meseta de Requena-Utiel* (2019 y 2022) es hoy por hoy el que mejor ha sabido descubrir, valorar y defender tanto la flora como la fauna de nuestra comarca y a él debemos una parte de las noticias que aquí recogemos sobre la localización de carrascas en las sierras y valles que jalonan el término de Requena. El geógrafo Javier González Segura trabaja también apasionadamente en la catalogación y salvaguarda de la naturaleza y ya ha publicado artículos sobre un árbol en peligro de extinción como es el olmo (*Ulmus minor*) que acompañó durante siglos a la mayoría de casas de labor y aldeas de la Meseta de Requena-Utiel. A ellos habría que añadir otras personas que desde distintas disciplinas y puntos de vista se han ocupado y se ocupan de este tema como Emilio Laguna, Javier García, Fernando Moya, Ignacio Latorre, Antonio López o Ignacio Sendra, por citar algunos de ellos.

Por parte del autor de este artículo, hace ya cincuenta años que empezó a recopilar datos, midiendo y fotografiando árboles singulares de la Meseta de Requena-Utiel, lo que permite ahora poder comparar la evolución de los mismos a lo largo de todo este periodo, así como los procesos más recientes (últimos veinte o treinta años) de enfermedad y muerte de algunos de ellos.

Dado que ya se han publicado otros estudios y catálogos de árboles en otros términos municipales de la Meseta de Requena-Utiel, este trabajo se centrará en el término de Requena, que por sí solo representa aproximadamente la mitad de todo el territorio comarcal. Cabe recordar que el extenso término de Requena, con más de 81.000 hectáreas, tan solo tiene cultivadas unas 25.000, ocupando las otras 56.000 una vegetación natural en la que predominan los pinos carrascos (*Pinus halepensis*), acompañados en determinados lugares por pinos rodenos (*Pinus pinaster*), algunos dondeles o piñoneros (*Pinus pinea*), carrascas (*Quercus ilex* subsp. *rotundifolia*), quejigos (*Quercus faginea*), así como otras especies arbóreas, matorrales y vegetación de ribera.

En las tierras cultivadas, formando parte de un paisaje cultural fruto de largos siglos de prácticas agrícolas, subsisten todavía centenares de árboles que complementan el paisaje predominantemente vitícola. Entre ellos destaca la carrasca, pero no faltan tampoco los pinos dondeles (*Pinus pinea*) introducidos por el hombre, ni los pinos carrascos, así como alguna que otra sabina, contados cipreses y el cada vez más escaso y amenazado olmo. Alineados en los cauces de ríos y ramblas, tan importantes para la supervivencia de la flora y fauna (Armero, 2022), crecen carrascas, pinos, álamos, chopos, tarayes y otros árboles y arbustos propios de la vegetación de ribera, que recortan el paisaje vitícola con su cambiante colorido a lo largo de año.

El presente artículo se centra solamente en la carrasca (*Quercus ilex* subsp. *rotundifolia*), árbol perteneciente a la familia de las fagáceas. En concreto se analizará su localización, su importancia histórica y los peligros de su regresión frente al avance de la agricultura, los incendios y ciertas inclemencias meteorológicas como puedan ser los vientos huracanados y alguna que otra copiosa nevada, contra las que ahora parecen ser menos resistentes que en tiempos pasados.

RESULTADOS

La carrasca (*Quercus ilex* subsp. *rotundifolia*)

La carrasca es un árbol perennifolio que puede alcanzar los quince o veinte metros de altura y con copas que llegan a tener en los casos extremos hasta 25 y 30 metros de diámetro, mientras que sus troncos, en los árboles de mayor porte, superan los cuatro y hasta los cinco metros de perímetro, medido a 1,40 metros de altura sobre el suelo. Su corteza es pardo-grisácea y muy agrietada. Tiene hojas alternas, ovales, con el margen más o menos dentado, a veces entero, de entre dos y cinco centímetros de longitud, con el haz lampiño y el envés blanquecino. Sus flores están envueltas por un involucre con cuatro estilos. El fruto es la bellota, más o menos dulce para su consumo humano e ideal para el ganado, sobre todo el porcino. Florece en abril o mayo y las bellotas maduran entre octubre y noviembre. Resisten bien la sequía y las temperaturas extremas propias del clima continental, aunque desde hace tres o cuatro décadas se observa un envejecimiento o debilidad que las hace más vulnerables.

La carrasca es el árbol más representativo de la vegetación arbórea potencial de la Meseta de Requena-Utiel, especialmente en el ámbito mesomediterráneo, que es el piso vegetal predominante en la comarca por sus características altitudinales y climáticas (Armero, J., 2022). En tiempos pasados ocupaba grandes extensiones de terreno en las llanuras formando parte de las dehesas arboladas administradas por el Concejo de Requena (Figura 1).

Considerados árboles imprescindibles para el sostenimiento de la ganadería lanar, principal fuente de riqueza durante varios siglos, las carrascas estaban protegidas contra leñadores furtivos y sólo se permitía podarlas con licencia del concejo. Así, por ejemplo, en octubre de 1529 y debido a que muchas personas enviaban a sus hijos y criados a por leña al Carrascal y otras dehesas con destrales, cortando así carrascones, se acordó prohibir tal práctica, permitiendo sólo traer leña seca. Pocos años después, en septiembre de 1545, ante los abusos cometidos por la licencia concedida a los pobres de poder hacer leña seca sin destral, ni cuchillo en las dehesas del Ardal, Carrascal y Serratilla, el Concejo acordó que nadie pudiera hacer leña en las dehesas, excepto los pobres en La Serratilla, sin destral, ni cuchillos y llevando la carga a cuestras (Latorre, I., 2016). En 1564, y de nuevo ante los abusos de algunos vecinos que habían cortado carrascas en las dehesas antes mencionadas, el Con-

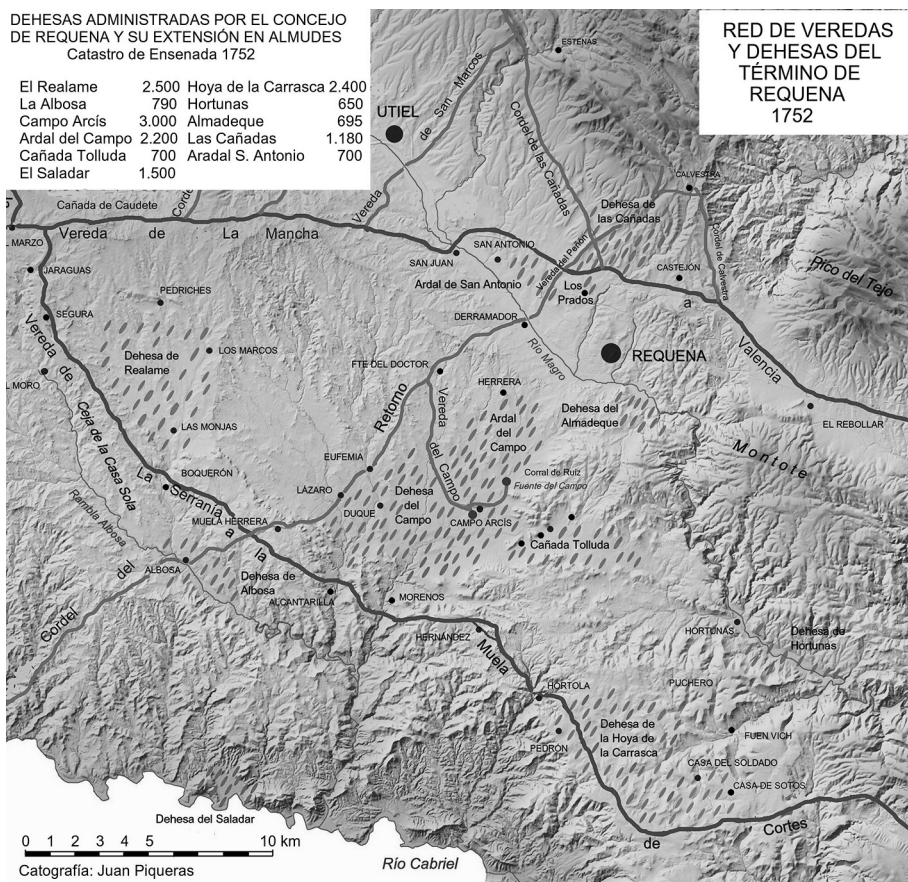


Figura 1. Dehesas y veredas de Requena en 1752.

cejo impuso una multa de 3.000 maravedís por cada pie de carrasca que hubiera sido cortado. Las Ordenanzas de 1603 insistían en la protección y conservación de los carrascales, especialmente los de San Antonio y Campo Arcís, que eran de propiedad municipal (Latorre, I., 2020). En determinadas ocasiones, en inviernos de mucho frío y nieve como el de 1729, se autorizaba a los ganaderos a cortar las ramas bajas y tiernas de las carrascas para que el ganado comiera sus hojas (Latorre, I., 2009). En numerosas ocasiones el gobierno de España dictó órdenes de protección y promoción de nuevos plantíos que afectaban al término de Requena. Así, en 1748 fijaba que, si algún vecino propietario tenía que cortar un árbol entero de una parcela, debería plantar otros tres. Para vigilar el buen estado de los bosques se creó la figura del Guarda Mayor de Montes y Campo, que en el caso de Requena desempeñó con gran celo Antonio García de Zepeda, quien denunció en 1776 los grandes abusos practicados por algunos propietarios que provocaban cada año incendios para aumentar la superficie cultivada y que además se habían apropiado

indebidamente de tierras que pertenecían a los Montes Blancos o comunales, que eran propiedad del Concejo (Piqueras, 2010).

Aparte de dar leña, sombra e incluso alimento ocasional al ganado, el fruto de la carrasca o bellota era un complemento nutricional no sólo para los animales sino también para las personas y su recolección estaba regulada frente a posibles abusos. Por ello quedaba vedado (prohibido) varear las carrascas para hacer caer las bellotas antes de que estuvieran totalmente maduras, bajo penas como la multa de seis reales y pérdida de las bellotas recogidas y de doce reales a quien se encontrase vareando, como fijaban las ordenanzas de Mira de 1737. En Requena la fecha para dar por finalizada la veda y autorizar la recolección libre de bellota solía ser la del día 18 de octubre, festividad de San Lucas: «*se acuerda vedar las bellotas hasta San Lucas so pena de sesenta maravedíes*» (AMRQ, 12/10/1536). Lo mismo ocurría en Utiel (Martínez, J., 2002). Si eran amargas se las echaba a los cerdos; si eran dulces, se asaban y se las comía en casa como si fueran castañas. Vale la pena recordar que, al igual que las castañas en Galicia, Asturias y otras regiones septentrionales, las bellotas fueron un complemento alimenticio y calórico habitual en el resto de España con anterioridad a la difusión del cultivo de las patatas a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Todavía hoy, y aunque sólo sea como una reminiscencia sentimental, hay vecinos que durante la segunda quincena de octubre y todo el mes de noviembre, cuando las bellotas maduras caen por su propio peso al suelo, se dirigen a los árboles que conocen bien por ser de fruto más dulce para recolectar pequeñas cantidades y asarlas del mismo modo que las castañas. Quien esto escribe, que comió muchas de niño, aún suele hacerlo de las carrascas que su padre le señaló como las mejores.

La protección y prohibición de cortar carrascas duró hasta que a finales del siglo XVII algunos propietarios de tierras adhesadas justificaron su tala para aumentar la superficie cultivada. Las únicas que siguieron protegidas fueron las del Carrascal de San Antonio y el Ardal del Campo, así como las del monte de La Serratilla, pero también éstas dejaron de estarlo tras su venta a particulares en subasta pública en 1812, quienes a partir de esta fecha tendrían libertad de acción. No obstante, las grandes talas no empezaron hasta la segunda mitad del XIX con la expansión del cultivo de la vid.

Hoy se localizan preferentemente en los bosques de los montes, alternando con los pinos y otras especies minoritarias. Destacan por su intensidad y tamaño los carrascales de las umbrías de las sierras más septentrionales, entre los 900 y los 1.200 metros de altitud, como ocurre en las umbrías de Juan Navarro, Benacas, Villar de Olmos y el pico del Tejo, lugar este último donde han logrado recuperarse del terrible incendio de 1994, gracias a su capacidad para rebrotar tras el paso del fuego (Figura 2).

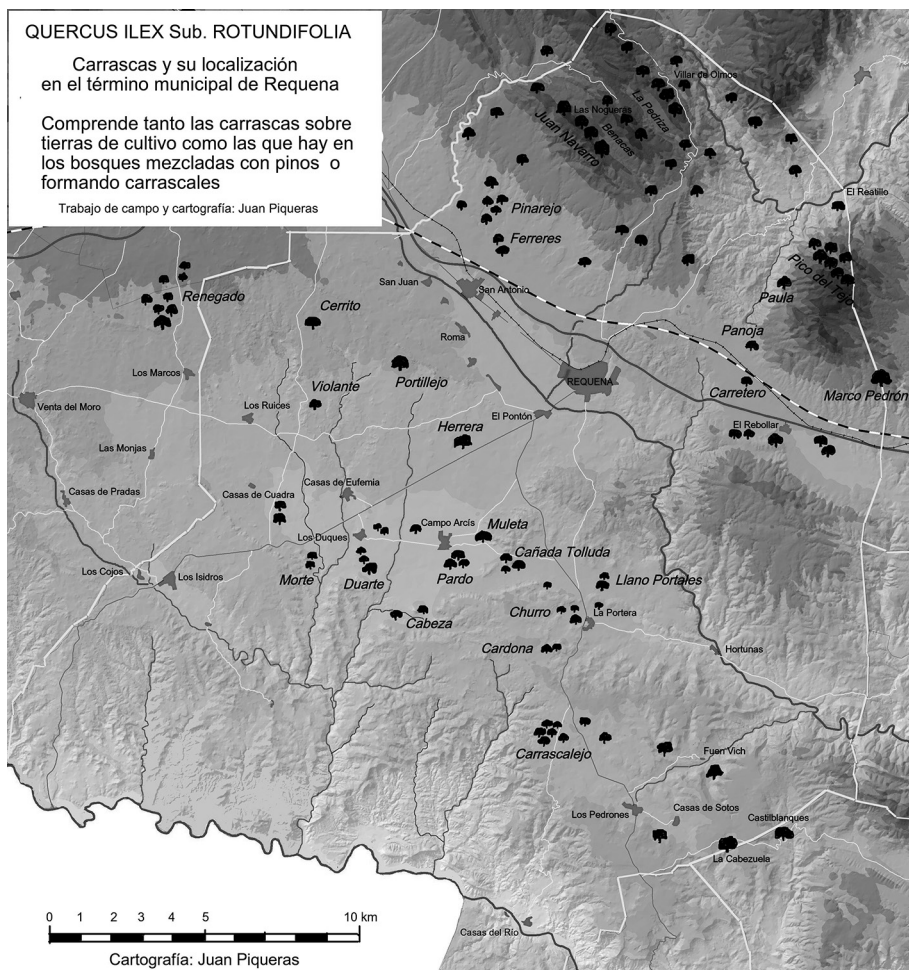


Figura 2. Localización de las principales carrascas en el término de Requena.

En los lugares donde ha desaparecido el carrascal suele aparecer otra especie menor del mismo género como es la coscoja (*Quercus coccifera*) o *matuja* en el lenguaje comarcal, que crece muy tupida y por eso no suele pasar de los dos o tres metros de altura, pero que si se le poda y aclara puede alcanzar los cuatro o cinco. Así suele ocurrir en las que crecen en campos de cultivo cuando el hombre las deja estar entre las terrazas escalonadas, como sujeción de la tierra frente a la erosión, con ejemplos destacados en las cañadas de Cañada Tolluda (Figura 3) y de Cardona, o en la Casa de la Calzada (Reatillo) por poner sólo tres ejemplos. Otras veces crecen formando grupos aislados de diez o doce ramas de hasta seis metros de altura, dando lugar a lo que se conocía antiguamente como ardales, una especie de carrascal degradado (Piqueras, J., 2013).



Figura 3. Dehesa arbolada de Cañada Tolluda en el año 2000. Carrascas de mediano y pequeño tamaño alternan con setos de *matujas* separando los bancales. Si estos setos se aclaran acaban por formarse pequeñas carrascas. Al fondo bosque de pinos carrascos en la ladera o escalón de los Alcores de la Casas del Churro. Foto: Juan Piqueras.

En los llanos y vaguadas, en medio de campos de cultivo, se conservan todavía un centenar de carrascas de grandes dimensiones y otro medio millar de tamaño medio, así como un gran número de ardales. Las más grandes se localizan en lo que fue la extensa dehesa del Carrascal del Campo Arcís que comprende también la actual aldea de Los Duques, en la dehesa de Cañada Tolluda, en el Llano de Portales, en la Cañada de la Portera y el Churro, en la Cañada de Cardona o de San José y, sobre todo, en el Carrascalejo de Hórtola (antigua dehesa de la Realta). Sin embargo, han desaparecido casi por completo en la dehesa de las Cañadas (al norte de Requena) y en la del Carrascal de San Antonio. También son abundantes todavía en las partidas de la Herrada de los Ferreres y del Pinarejo. Todas estas carrascas mayores se encuentran en campos de cultivo, ya sean de cereal, como es el caso de la Herrada de los Ferreres, ya en viñedos, caso del Pinarejo, por lo que deben ser objeto de especial protección frente a su posible tala por parte de los propietarios de estas tierras que hasta el momento actual han mostrado un encomiable deseo de mantenerlas.

Ardal del Campo, Carrascal del Campo y Dehesa de Cañada Tolluda

Estas tres antiguas dehesas, junto con algunas fincas limítrofes, como las de Casas de Pardo y Casas de la Umbría, forman una unidad paisajística en la que quedan todavía algunas grandes carrascas, de las miles que hasta comienzos del siglo XIX debieron poblar este espacio.

El llano de Campo Arcís, desde las Lomas de los Visos hasta el escalón de La Muela, fue escenario de dos grandes dehesas, una llamada del Ardal del Campo, y la otra el Carrascal del Campo. La del Ardal, creada a finales del siglo XIV, era descrita con estos términos por el Catastro de Ensenada en 1752:

«Dehesa llamada el Ardal de Campo Arcís. Dista una legua [de la ciudad], se compone de dos mil doscientos almudes [unas 750 hectáreas] de tierra que se hallan incultos y poblados de encinas y pinos; que los seiscientos y cincuenta se pueden reducir a labor y serían de segunda calidad, otros tantos de tercera y los mismos de cuarta, y los restantes de quinta. Linda toda ella por saliente con tierras de Nicolás Ruiz [actual Casa del Abogado], por poniente [debe ser mediodía] la casa llamada de los Pardos [actual Casas de Pardo], por mediodía [debe ser poniente] con la de Pedro de Arcas [Casa de los Arcas] y por el norte con Don Juan Marín [Casilla Herrera]. Y la yerba y pasto, según dicho testimonio, le producen [al Concejo] por quinquenio quatrocientos cincuenta reales» (AMRQ, RP., Sig. 2839).

Dicha dehesa del Ardal estaba limitada por sus lados oeste y sur por un cordel pecuario, llamado Vereda del Campo, que arranca del Cordel de Tamayo a los Pra-dos de Requena, a la altura de la Fuente del Doctor y baja de norte a sur hasta las casas y balsa de Campo Arcís, antiguo abrevadero que se llenaba con agua del río Magro por la Acequia llamada del Campo o de la Vega. La dehesa del Ardal fue una de las últimas en ser enajenadas por el ayuntamiento, que la parceló y la puso en venta entre 1800 y 1812, siendo las tierras adquiridas por familias ricas de Requena y por algunos agricultores acomodados de Campo Arcís, que procedieron a partir de esta fecha a talar las carrascas y pinos que había en sus parcelas para facilitar el cultivo de cereales y viñas, dejando sólo algunos ejemplares en su periferia y en alguna que otra ceja o cerrito.

Inmediatamente al oeste del Ardal, con la citada Vereda del Campo como línea divisoria, se extendía el Carrascal del Campo, que ocupaba 3.000 almudes (unas mil hectáreas) de tierras de buena calidad, que llegaba hasta más allá de la actual aldea de Los Duques. Creada como la anterior a finales del siglo XIV, en 1752 estaba ya repartida entre una docena de grandes propietarios, entre ellos las familias Carcajona y Ramírez (Campo Arcís) o Nicolás Pérez Duque, fundador de la aldea de Los Duques.

Al sureste del Llano del Campo, separado del mismo por el Cerro Gallina, se encuentra otra unidad de relieve conocida como Cañada Tolluda, en la que el Concejo de Requena poseía la dehesa del mismo nombre, con una extensión de 700 almudes que en 1752 estaban ya repartidos entre cinco labores: Casa de Pastor, Casa de Alarcón, Casa de los Señoritos, Casa de Cañada Tolluda y Corral de Barracas.

Al día de hoy, en el Ardal apenas quedan carrascas no muy grandes y casi todas están en la periferia del mismo, como la media docena que hay entre la Casa del Ardal y la ya desaparecida Casilla Herrera, o las dos docenas que bordean el camino

del Campo (CV-444) entre la Casa de los Vives y el Cerro Encomas. Se trata de carrascas muy modestas que alternan con algunos ardales. La tradición oral habla de las grandes carrascas que hubo hasta bien entrado el siglo XX en las labores de la Tejería de Abajo (Casa Vaquero) propiedad del Marqués de Caro, donde por 1900 estaban de renteros los bisabuelos del autor de este artículo, Pascual Martínez y Genara González. Sin embargo, todas ellas fueron taladas tras la venta de esta labor en 1933 a varios particulares. Mucho antes, a comienzos del siglo XIX, también fueron cortadas muchas de las carrascas que había en lo que hoy se conoce como partida de Las Carboneras, por ser aquel el lugar donde la madera de las carrascas era convertida en carbón.

Suerte parecida corrió la casi totalidad de carrascas que había en la parte central de la dehesa del Carrascal del Campo, donde están las tierras más fértiles de todo aquel llano y en donde el cura don José Antonio Díaz de Martínez se quejaba en 1851 de la desaparición de los *«antes majestuosos y seculares carrascales origen de tantos provechos a la agricultura, ganadería y construcción»*. A finales del siglo XIX tan sólo quedaba media docena de ejemplares en la partida llamada de los Carrascones, como quedó reflejado en una fotografía fechada en torno a 1890. De todos aquellos hoy día solo queda uno (Figura 4).



Figura 4. Partida de Los Carrascones de Campo Arcís, donde se observan siete ejemplares de carrascas de las que en 2023 solo queda una. Recolección de la rosa del azafrán en torno a 1890 (Foto: colección Emilio Burgos).

Las carrascas de Los Duques

En la parte occidental del Carrascal del Campo, más allá de la rambla de las Casillas de Jiménez, e incluso en su mismo cauce, perviven todavía tres o cuatro docenas de carrascones y cinco o seis carrascas de gran tamaño. Aparte de algún que otro ejemplar aislado, en los alrededores del cementerio de Los Duques, en una partida que algunos llaman el Carrascal de los Duques, perduran dos docenas de pequeños ejemplares del casi un centenar que había en 1950. Otra pequeña concentración de

carrascones se localiza al sur de la aldea, a ambos lados del camino de la Fuente de los Morenos y su ramal a la Alcantarilla. Pero los ejemplares más grandes están algo más adelante, junto al camino que baja desde la Casa de Duarte hacia el Rubial y la rambla de los Morenos (Figura 6).



Figura 6. Carrascas cerca de la Casa de Duarte en 2006. Al fondo, Casa de la Cabeza. Foto: Juan Piqueras.

Carrascas de los Pardo

Las Casas de Pardo, caserío que en sus mejores momentos albergó a media docena de familias, debe su nombre a la familia Pardo que, a comienzos del siglo XVIII, poseía la casa principal y la mayor parte de las tierras que había en su demarcación. En el transcurso de los últimos trescientos años sus dueños, siempre por herencia parental (primero los Pardo a quienes heredaron los Moral, luego los Pardo de la Casta y desde comienzos del siglo XX los Viana) han sido muy respetuosos con las carrascas y otros árboles monumentales como los olmos, pinos donceles y plátanos que había en sus tierras. Desgraciadamente, los dos olmos que daban sombra a la era que había al norte de la casa, junto a una acequia que les proporcionaba humedad y les permitió crecer de manera espectacular, hace tiempo que ya murieron. El primero por un rayo a mediados de los años cincuenta; el segundo por la plaga de la grafiosis que acabó por matarlo ya entrado el siglo actual. Quedan todavía el gigantesco plátano junto a la carretera y la acequia, y varios pinos donceles en la partida de La Muleta y en la solana del Cerro Encomas, donde forman un bosquecillo con más de un centenar de ejemplares de mediano tamaño y otro más grande que crece entre las viñas próximas.

En cuanto a las carrascas, quedan todavía una grande en La Muleta (3'50 m de perímetro a 1'50 m del suelo, 20-22 m de diámetro de copa y 13-14 m de altura) que se alza airosa entre viñas (Figura 7, en anexo). Otra junta al Camino Real, con

3'90 m de perímetro, 18-19 m de copa y 13-14 m de altura, fue destruida por el viento en 2022 y ha habido que cortarla (Figura 8, en anexo). Una tercera, más pequeña, cerca de ésta, sobrevive.

Pero sin duda el caso más singular es el grupo castigado por los elementos climáticos y situado a unos cien metros al SO de las casas. Hasta finales del siglo pasado lo formaban cinco carrascas de grandes dimensiones, la mayor con un tronco cuyo perímetro era de 5'54 metros y una copa de 24-26 metros, y 17 m de altura, y las otras cuatro con perímetros de entre 4'47 metros la que más y 3'30 m la que menos. Entre todas formaban una cubierta de más de 800 m², bajo la cual había un microclima de fresca en verano y abrigo en invierno, que servía para refugio del ganado y solaz de los habitantes del caserío. Desgraciadamente, la carrasca más grande, catalogada como la mayor de la provincia de Valencia, empezó a dar síntomas de vejez o enfermedad en los años 1990 y desde entonces ha sufrido los ataques del viento y de las nieves hasta el punto de que hoy sólo le queda una de sus cuatro grandes ramas. La caída de la más grande de ellas destrozó parcialmente a otras dos carrascas que había por aquel lado. Una cuarta carrasca fue también destruida por las inclemencias climáticas y la quinta, algo separada de las demás, se conserva más o menos completa. La secuencia de fotos muestra el proceso de degradación de este conjunto singular (Figuras 9).



Figura 9. Carrascas de Pardo. Año 2000.
Fotos: Juan Piqueras.



Mayo 2010.



Mayo 2017.



Octubre 2023.

Casa de la Umbría

Al sur de las Casas de Pardo se encuentran la Casa de la Umbría, cabeza de una antigua gran propiedad, cuya figura principal fue a comienzos del siglo XIX Silvestre Martínez Rabal, de quien descienden los actuales propietarios (una quincena), la mayoría de los cuales decidieron en torno a 1960 talar las muchas y grandes carrascas y algunos pinos donceles que había en sus tierras para plantar viñas. En cambio, respetaron un gigantesco pino doncel llamado el Pino de la Serratilla y otro también de grandes dimensiones, al que llamaremos Pino de Silvestre, en las cercanías de la Casa Pastor. De las grandes carrascas que había en esta finca sólo quedan pequeños carrascones y matujas que separan los bancales y una carrasca de tamaño medio en el lindero con el Corral de Barracas. El grupo de cuatro carrascas situadas en una rinconada del Cerro Gallina y de las que todavía se perciben sus gruesos tocones entre las vides, albergó durante la estancia de los maquis en nuestra tierra (años 1946-1950) una estafeta secreta en donde los guerrilleros dejaban notas a sus colaboradores de Campo Arcís indicándoles las compras de víveres, tabaco y calzado que debían hacerles y el lugar donde debían depositarlos (Figura 10).



Figura 10. Casa de la Umbría. Foto: Vuelo Americano de 1956. En sus tierras todavía podía verse hasta catorce carrascas de gran porte, todas ellas sacrificadas pocos años después.

Cañada Tolluda

Inmediatamente al este de la Casa de la Umbría comienza la larga vaguada conocida como Cañada Tolluda (Figura 11), antigua dehesa concejil limitada al sur por las colinas de Los Alcores y al norte por los cerros de La Serratilla, que se suceden desde el Cerro Gallina por el oeste hasta los de Alarcón y Pastor por el este. Cinco eran las partes en que estaba ya dividida en 1752 y los lindes entre las mismas todavía son reconocibles, aunque tres de ellas estén ahora muy repartidas entre varias docenas de propietarios. Comienza por su parte más occidental con la antigua labor de Barracas, donde apenas quedan vestigios de lo pudo ser una casa y sólo se mantienen visibles las ruinas del Corral de Barracas, en cuyo entorno crecen todavía una carrasca metida entre rocas de gran tamaño y algunas matujas. La labor de Barracas era propiedad a comienzos del siglo XIX de Venancio Martínez Rabal, primo del ya citado Silvestre, dueño de la Casa de la Umbría, y como en el caso anterior sus descendientes talaron todas las carrascas que había en su interior y sólo dejaron algunas líneas de matujas en los escalones entre parcelas.



Figura 11. Dehesa de Cañada Tolluda en 1995, antes de la construcción de una gran granja de vacas. Foto: Juan Piqueras.

Separada de la labor de Barracas por un largo camino recto viene luego la antigua labor de Cañada Tolluda. Fue propiedad desde 1757 de la familia Ténreiro Montenegro, que la vendió en 1920 a don Alejandro Gil Alarte, cuyo hijo y heredero don Lucio Gil de Fagoaga la mantuvo durante años con las muchas carrascas, matujas, pinos y una estilizada sabina albar. A su muerte pasó a formar parte de la fundación que lleva su nombre y los responsables de la misma la vendieron entrado ya el siglo XXI a una empresa que construyó en su lugar una granja de vacas lecheras. Sus instalaciones han sacrificado buena parte del arbolado existente, aunque todavía quedan en pie varias carrascas grandes, muchas pequeñas y un pequeño bosque en los alrededores de una zona recreativa con albergue y paelleros situada

junto a la carretera local. Allí se localiza precisamente una de las grandes carrascas que produce bellotas dulces, como saben los vecinos de Campo Arcís que suelen recolectarlas. También hay una gran carrasca justo en el linde con la siguiente casa de labor, la hoy conocida como de Los Señoritos, y en tiempos pasados como de don José de la Cárcel o de don Juan Omlín, su yerno.

La labor de Los Señoritos acabó perteneciendo por herencia de los anteriores dueños a don Javier Lizaur y Lamo de Espinosa, quien en torno a 1960 la vendió en tres partes a Eugenio Hernández, rentero en Cañada Tolluda, Máximo Cárcel y su hermano Fidel Cárcel, ambos renteros de esta labor al igual que lo había sido su padre Celestino Cárcel. Por las fechas en que se hizo la compraventa no había en esta labor más que unos cuantos cipreses, de los muchos que según la tradición plantó a mediados del siglo XIX don Juan Omlín. En la actualidad, quedan todavía cinco de ellos y una gigantesca carrasca junto a un pozo de agua dulce del que se solían abastecer los habitantes de otras labores vecinas, cuyos pozos eran de agua salobre, para el consumo humano. Dicha carrasca y tres de los cipreses forman un umbráculo muy visitado durante largos años por los vecinos de Campo Arcís. El último habitante de la casa, hoy demolida, fue Fidel Cárcel, quien tenía en gran estima esta carrasca, en la que por Semana Santa solía colgar un «Judas», muñeco relleno de paja, según una ancestral costumbre comarcal (Figura 12).

En las fincas de la Casa de Alarcón y de la Casa Pastor ya no queda ninguna carrasca de las que había en las tierras de cultivo. Solo en los montes y cerros colindantes se conservan algunos ejemplares, así como algo de matorral y dos o tres pequeñas carrascas junto a la carretera local en la parte de la Casa Pastor.



Figura 12. Vista de la cañada desde el cerro de Alarcón, el 22/12/2007. Cipreses y carrasca de Los Señoritos en contraste con las naves de la granja de vacas sobre la antigua dehesa de Cañada Tolluda. Foto: Juan Piqueras.

Carrascas de la Casa del Llano de Portales

El Llano de Portales se extiende desde las inmediaciones de la Casa Pastor hasta los Cerros Pelados de La Portera a modo de un amplio corredor por el que discurre la carretera nacional N-330 de Requena a Almansa, enmarcado por La Serratilla al este y Los Alerises al oeste. En sentido transversal lo cruza de noroeste a sureste el antiguo camino de las Salinas, junto al que poco antes del escalón que sube hasta el Churro quedan algunas pequeñas carrascas bien cuidadas por sus propietarios para dar sombra. Hubo en este llano dos casas de la labor, una llamada de la Umbría, de la que no quedan ni los cimientos, en la parte más cercana a los Alerises, y otra llamada Casa del Llano Portales de la que quedan las ruinas de dos o tres casas y bodegas. Es en el territorio de esta segunda, propiedad en su día del Convento de las Agustinas de Requena, donde quedan algunos ejemplares de carrascas de mediano y gran porte, siete de ellas formando un conjunto muy hermoso en uno de los pocos rodales que siguen dedicados al cultivo de cereales en un entorno en el que predominan las viñas y los almendros (Figura 13 en anexo).

Cañada del Churro y La Portera

Siguiendo la carretera que atraviesa el Llano Portales y tras dejar a la derecha el Puntal de los Alerises se entra en la amplia cañada que baja desde el caserío del Churro, oculto entre grandes pinos, hasta la aldea de La Portera y más allá. Aquí, sobre las tierras que desde comienzos del siglo XVIII colonizaron y pusieron en valor Alonso de Haba y sus descendientes, se conservan dos docenas de las muchas carrascas que debió haber en tiempos pretéritos. La mayoría se encuentran en los linderos o en medio de las parcelas dedicadas todavía a cereales, cuando no están sin cultivo desde hace años y sólo sirven para pastos de cabras y ovejas (Figuras 14 en anexo y 15).

Pasada La Portera en dirección a Cofrentes por la Cañada de la Higuera, en la que perduran algunas carrascas entre pinos y viñas, se abre a mano derecha la larga y estrecha Cañada de Cardona, recorrida por un camino que lleva a la Casilla de San José y las ruinas de la Casa de Calcetas, donde se alza un imponente pino carrasco medio rasgado por el viento o algún rayo. En la Cañada de Cardona hay una docena de carrascas acompañadas de matorral situadas casi siempre en los deslindes escalonados de las parcelas, la mayoría plantadas aquí de viña (Figura 16).

Carrascalejo de Hórtola y Los Pedrones

Volviendo a la carretera nacional y tras subir hasta la Cruz de Cofrentes se tuerce a la derecha por la carretera local de Casas del Río y, tras dejar a la derecha las Casas Nuevas, se llega al famoso Carrascalejo de Hórtola, también conocido como Carrascalejo Negro o de la Marquesa, por haber sido una de sus últimas dueñas Isabel Trénor (1898-1989), marquesa de Cordellas, de quien la heredó su hijo Juan



Figura 15. La Portera en 2010. Carrascas sobre terrenos baldíos y pequeño rebaño de cabras y ovejas. Foto: Juan Piqueras.



Figura 16. Carrascas en la Cañada de Cardona en 2020. Foto: Juan Piqueras.

Antonio Pons y Trénor (1932-2018) y luego las hijas de éste. El actual Carrascalejo es lo poco que queda del antiguo carrascal que desde el siglo XV formaba parte de la gran Dehesa de la Hoya de la Carrasca, que se extendía hacia Los Pedrones por las partidas del Contadero y la Realta. Desde mediados del siglo XVII estas tierras eran propiedad de Martín Pedrón y luego de sus descendientes, quienes las colonizaron y parcelaron en varias casas de labor, entre ellas las dos que hoy comparten lo que queda del Carrascalejo y que son la Casa de Pedrón o del Carrascalejo Rojo y la Casa del Carrascalejo de la Marquesa o Negro. Esta segunda fue vendida en 1824 por Antonio Pedrón a don Domingo Omlín, militar de origen suizo que emparentó con los Cárcel Marcilla y estos con los Lamo de Espinosa y los Pons y Trénor.

En la primera quedan ya muy pocas carrascas, pues la mayoría fueron eliminadas en favor de las viñas, los almendros y el cereal. También quedan algunas carrascas en las vecinas Casillas de la Manchega y en la Cañada del Contadero, aunque sólo en el Carrascalejo de la Marquesa siguen formando un conjunto que recuerda a lo que pudo ser una dehesa arbolada puesta en cultivo de cereales y respetando buena parte de las carrascas, parte de las cuales se encuentran en buen estado y otras notablemente deterioradas (Figura 17).

En las fincas colindantes de Casas Nuevas, Vallejo del Hospital, Casa de Puchero, Fuen Vich, Los Pedrones y Casas de Sotos, quedan también muchos ejemplares de carrascas, casi siempre mezcladas entre pinos y quejigos, y alguna que otra junto a la Vereda Real de la Serranía de Cuenca a la Muela de CortesCortés, que atraviesa toda esta partida. Tampoco faltan en alguna vaguada cultivada como el Vallejo del Hospital (Figura 18, en anexo). No faltan tampoco por las tierras de Belmontejo, Hortolilla y las tierras vecinas de La Cabezuela o Castilblanques (Fig. 19).



Figura 17. Carrascalejo de Hórtola o de la Marquesa en 1994; ejemplo de lo que pudo ser una dehesa arbolada y cultivada, sobre suelos calcáreos de origen lacustre. Foto: Juan Piqueras.



Figura 19. Carrasca en Castilblanques en 2015. Foto: Juan Piqueras.

Corredor de El Rebollar y pico del Tejo

Debió haber un tiempo en el que tanto las carrascas como los quejigos ocuparon grandes extensiones de terreno en este amplio corredor. Actualmente las carrascas apenas pueden verse entre los campos de cultivo a excepción de la finca de la Casa Carretero (Figura 20), la única que todavía sigue siendo destinada a cereales, los escalones de las terrazas que suben desde la Casa de Don Juan hasta el Montote, o un pequeño grupo aislado que rodea una torre de alta tensión al saliente de la aldea. Más frecuentes son en las estribaciones del Montote o en su interior, alternando con pinos. También formado galerías con matorrales sobre el cauce de algunos barrancos como el de las Covachuelas que baja de la Hoya del Almendro a la rambla del Rebollar. Al final de dicha rambla, cuando empieza a encajarse antes de morir sobre la rambla del Fresnal, hay un carrascal degradado mezclado con quejigos. El matorral o garriga alcanza mayores dimensiones y densidad en los alrededores del antiguo parque de la Fauna Ibérica, los corrales de Terraga y del Churro, subiendo luego por las laderas del cerro Simón.

En las estribaciones de la sierra de Cárcama, vecina del pico del Tejo, sobre los dominios del caserío de El Matutano, que colonizó y pobló Matías Armero (antepasado del naturalista Javier Armero) a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, hay mucho matorral y alguna que otra carrasca. Destaca sobre todo una de grandes dimensiones llamada de Marco Pedrón, enclavada justo en el linde con el término de Siete Aguas y que sirve como mojón de deslinde entre este término

y el de Requena desde por lo menos 1546, año en que es citada como tal mojón (Latorre, 2017). Muy apreciada por los antiguos habitantes de El Matutano, entre los que se cuentan algunos que conservan el apellido Armero, todas las primaveras se celebra una romería desde el caserío hasta la carrasca, bajo cuya amplia copa se reúnen y meriendan (Figura 21).

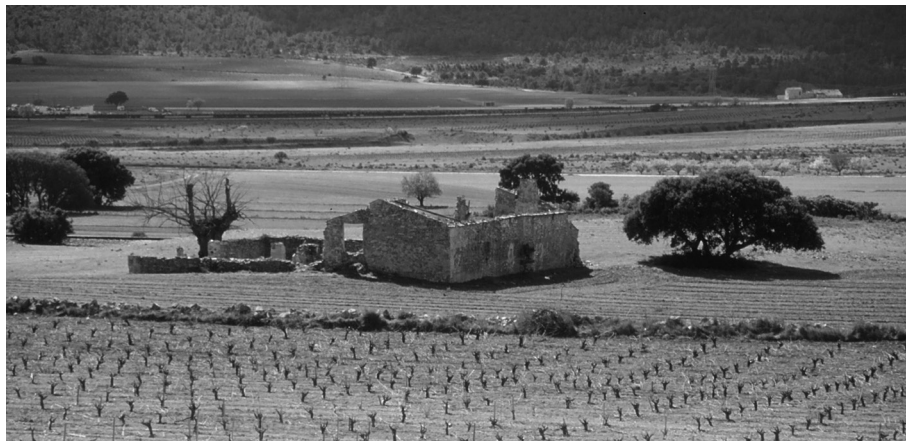


Figura 20. Carrascas y ardales en la Casa Carretero, ca. 1990. En la parte de entrada al corral se ve el tronco muerto del gran olmo que presidía la era. Foto: Roberto Ejarque.



Figura 21. Carrasca de Marco Pedrón en 2016. Romería primaveral de los antiguos habitantes de El Matutano y allegados. Foto: Ana Lara Calomarde.

Ya en pleno dominio de la sierra, que fue arrasada por un terrible incendio en julio de 1994 y en la que ahora hay millones de pimpollos con una intensidad tal que impiden su crecimiento para convertirse en pinos adultos, destaca la resistencia y capacidad de recuperación de un extenso carrascal localizado en la umbría del pico del Tejo, que baja desde la misma cumbre hacia Mariluna y El Reatillo. Es éste un claro ejemplo de la facultad de la carrasca para rebrotar de sus raíces (Figura 22).

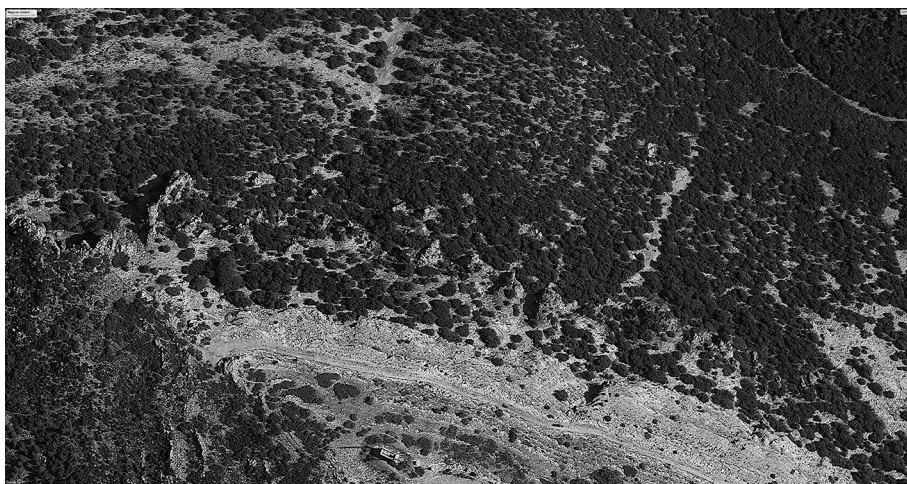


Figura 22. Carrascal en fase de recuperación del incendio sufrido en 1994. Umbría del pico del Tejo en 2023.
Foto: Google.

Dehesas de las Cañadas y del Carrascal de San Antonio

Al noroeste de la ciudad de Requena, en los piedemontes de la sierra de Juan Navarro, se encuentran las tierras que en siglos pasados formaron parte de dos dehesas arboladas. Una era la Dehesa de las Cañadas (cañadas de la Casa Nueva, Manglano y Palletas) que estaba reservada para el ganado que abastecía de carne a los habitantes de la ciudad, de ahí que también fuera conocida como Dehesa Carnicera. La otra dehesa o Carrascal de San Antonio se extendía al oeste de la anterior ocupando el fértil piedemonte comprendido entre el viejo Camino Real de Madrid y la Vereda de la Mancha a Valencia, que se cruza justo en linde entre ambas dehesas con la Vereda del Peñón, un cordel procedente de tierras albaceteñas que cruza el río Cabriel por Tamayo. Por él eran conducidos los toros para las corridas que se celebraban en Requena e incluso en Valencia, tras un previo descanso en la partida de Los Prados.

Tras ser enajenadas por el Concejo (la de San Antonio en 1812), sus nuevos dueños procedieron a cortar los árboles que pudieran estorbar el ejercicio de la agricultura provocando así su desaparición casi total en las tierras puestas en cultivo, hasta el punto de que ahora sólo se ve algún carrascón que otro en los cerros colindantes y en las estribaciones de la sierra. Esta ausencia de carrascas en las dos

antiguas dehesas contrasta con su presencia algo más a poniente, en las partidas de la Herrada de los Ferreres, el Pinarejo y el Coto de Manglano, coincidiendo precisamente con tres grandes fincas de honda tradición. La Herrada de los Ferreres, situada entre las casas de San Antonio, los Horcajos y las instalaciones de la embotelladora de agua de San Benedetto, está dedicada a cereales desde tiempo ancestral. Hoy pertenece a la Fundación Lucio Gil de Fagoaga, cuyo padre Alejandro Gil Alarte la compró en 1920 a la duquesa de Vigo, descendiente del gallego don José Tenreiro Montenegro, que la compró a los Ferrer de Plegamans (de ahí los de los Ferreres) en torno a 1745 (Piqueras, J., 2014; Piqueras, J., 2016). En ella quedan decenas de pequeñas carrascas y muchos ardales, que reflejan las características paisajísticas de un tipo de explotación agraria arcaica (Figura 23).



Figura 23. Carrascones en la Herrada de los Ferreres en 2014. Foto: Juan Piqueras.

Lindando con esta finca e inmediatamente al norte de la misma se extiende la finca del Pinarejo, propiedad de Jaime Lamo de Espinosa, quien la heredó de sus antepasados los Enríquez de Navarra, quienes ya declaraban ser dueños en 1752 de 180 almudes en esta partida del Pinarejo. En este caso su actual propietario llevó a cabo hace algunos años una remodelación de la antigua explotación cerealista plantando en su lugar extensos viñedos, respetando decenas de carrascas que fueron podadas para no impedir el paso de los tractores y que hoy crecen lozanas y salpican las viñas creando un paisaje especial digno de alabanza (Figura 24).

Más hacia la sierra está el Coto de Manglano, antigua propiedad de la familia Ruiz Ramírez, uno de cuyos miembros, llamado Martín Ruiz Ramírez decía en 1752 ser dueño de 300 almudes en este lugar y de otros tantos en la ya citada dehesa de las Cañadas; aunque una revisión de sus propiedades hecha en 1780 por el juez

Guimerá descubrió que la mayor parte de aquellos almudes habían sido usurpados ocupando indebidamente tierras del Común del Concejo (Piqueras, 2010). El coto de Manglano, apellido de uno de los descendientes de aquel Ruiz Ramírez, está cultivado solo en parte y contiene una buena parte de monte en el que, rodeada de vallas metálicas, hay una explotación cinegética. Las carrascas son numerosas, sobre todo siguiendo las vaguadas y barrancos, así como en el interior de la sierra.



Figura 24. Carrascas entre viñas en la partida del Pinarejo en 2014. Foto: Juan Piqueras.

Sierras de Juan Navarro, Benacas y la Pedriza

Estas tres sierras paralelas cretácicas de dirección ibérica noroeste-sureste, ocupan el extremo septentrional del término de Requena y se hallan parcialmente valladas para su explotación cinegética, por lo que es difícil, cuando no imposible acceder a su interior. Sin embargo, visitas hechas antes de su vallado y la fotografía aérea nos permiten saber que en las umbrías de todas ellas hay una frondosa vegetación en la que las carrascas y algún que otro quejigo alternan con los pinos carrascos y algunos rodenos. En los valles intermontanos de Benacas y La Pedriza crecen algunas grandes carrascas (Figura 25). Al norte de las tres sierras se encuentran las aldeas de Villar de Olmos y La Cañada, y algo más hacia poniente la de Las Nogueras. En ellas es más fácil encontrar ejemplares de carrascas y también de quejigos, tanto en las umbrías como en los barrancos que dan origen al río Reatillo, siendo de destacar las formaciones de carrascas, pinos y vegetación de ribera que hay en los alrededores de Villar de Olmos.



Figura 25. Carrasca en la Sierra de Juan Navarro. Foto: Javier Armero.

Las Cejas

El espacio montuoso de las cejas que separan las cuencas del Magro y del Cabriel está formado por relieves relictos del antiguo mar terciario, sobre el que la erosión ha excavado infinidad de barrancos. La cabecera de estos barrancos es en ocasiones un auténtico «malpaís» de *badlands* de empinada pendiente, mas contiene sin embargo espacios más llanos, vaguadas y cañadas de suelos más frescos y profundos, apropiados para la agricultura. Encontramos también espacios más accidentados cubiertos de bosques como en Los Calabachos y Peña Horadada, donde crecen los pinos y carrascas, que podemos encontrar en lugares como Pino Ramudo, Peña Horadada, Los Rincones, El Cerrito, El Verdinal o Cañada Honda, casi siempre mezcladas entre pinos o matorral. De entre todas las carrascas de esta área destaca por su grandiosidad y belleza la que llamamos Carrasca del Portillejo, situada en la vaguada que va desde las casas de este nombre hasta la Casa de Cañada Honda de arriba. Con un tronco de 3'85 metros de perímetro, una copa de entre 20 y 21 metros de diámetro y una altura de casi 20, podemos catalogarla como la mayor de toda esta partida de Las Cejas (Figura 26, en anexo).

CONCLUSIONES

Las carrascas siguen siendo un patrimonio arbóreo del paisaje rural, insertas como están la mayoría dentro de los campos de cultivo, ya sean viñas, ya campos de cereal. Por esta misma razón están expuestas a su posible tala por parte de los propietarios de las parcelas en las que se localizan. Estos pueden verse tentados a ampliar unos metros la zona de cultivo y de paso obtener madera o leña. Así ha venido ocurriendo en siglos pasados durante la gran colonización agrícola de las antiguas dehesas ganaderas y de buena parte de los montes.

A estos peligros, todavía presentes, se añaden otros como son el propio envejecimiento de muchos de estos árboles, que están ahora más expuestos que en tiempos pasados a los temporales de nieve y viento. De hecho, se tienen ejemplos concretos como los de las carrascas de las Casas de Pardo en Campo Arcís y la Cañada del Churro en La Portera, que han sido dañadas en fechas muy recientes.

El sostenimiento de este patrimonio vegetal, aunque resulte difícil de mantener, debe ser inculcado a los propietarios de estas carrascas centenarias, muchas de las cuales están necesitadas de una buena poda, eliminando las ramas secas, y dejando espacios entre ellas y las vides circundantes para que puedan desarrollarse libremente. Así lo vienen haciendo por suerte algunos propietarios en las partidas de los Carrascones (Campo Arcís) y del Pinarejo (San Antonio).

En estos tiempos en que los paisajes agrícolas están cambiando debido a las nuevas técnicas de cultivo y modelos de plantación del viñedo (espaldera en sustitución del marco real), que pueden incitar a suprimir los árboles que «estorban» en los tendidos de postes y cables, es necesario más que nunca inculcar en los viticultores el amor y respeto de las carrascas y algún que otro pino doncel y carrasco, tanto para romper la monotonía del viñedo, como por respeto a la tradición de muchos siglos en nuestra comarca. Hay que hacerles ver el valor patrimonial y sentimental de estos ejemplares que han acompañado a nuestros antepasados durante siglos.

BIBLIOGRAFIA

- Armero, J. (2019): *La Naturaleza en la Meseta de Requena-Utiel 1. Cuaderno de Campo*, Tundra.
- Armero, J. (2023): *La Naturaleza en la Meseta de Requena-Utiel 2. Cuaderno de Campo*, Tundra.
- Costa, M. (1999): *La Vegetación y el Paisaje en las Tierras Valencianas*, Editorial Rueda S.L.
- Folch, R. dir. (1993): *Biosfera. Els humans en els àmbits ecològics del món. 5. Mediterrànies*. Enciclopèdia Catalana.
- González, J. (2019): El patrimonio arbóreo requenense: pasado, presente y futuro de nuestros olmos y olmedas, *Oleana. Cuadernos de Cultura Comarcal*, **35**, 419-437
- Laguna, E., et al. (2020): Microreservas de flora de la Comunidad Valenciana: génesis,

- desarrollo y aplicación a la Meseta de Requena-Utiel, *Oleana. Cuadernos de Cultura Comarcal*, **36**, 15-45.
- Latorre, I. (2016): *Al pro e bien desta Villa. Actas del Consejo de Requena 1520-1546 y Ordenanzas de 1506*. Ayuntamiento de Requena.
- Latorre, I. (2017): Marcar la raya entre Requena y la Hoya de Buñol: amojonar términos, amojonar reinos, *Revista de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva*, **11**, 133-147.
- Latorre, I. (2020): Apuntes sobre la huella humana en la transformación del paisaje de la Meseta de Requena-Utiel a través de la documentación, II Congreso de Naturaleza Meseta de Requena-Utiel. *Oleana. Cuadernos de Cultura Comarcal*, **36**, 363-398.
- Martínez, J.L. (2002): *La Villa de Utiel. 1752. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada y otros documentos*. Gráficas Llogodí.
- Piqueras, J. (1997): *La Meseta de Requena-Utiel*. Centro de Estudios Requenenses, Ayuntamiento de Requena.
- Piqueras, J. (2010): Colonización rural y expolio del Patrimonio Municipal de Requena durante el siglo XVIII. *Oleana. Cuadernos de Cultura Comarcal*, **24**, 613-666
- Piqueras, J. (2014): *San Antonio, su historia y sus familias*. Arcís Ediciones S.L.
- Piqueras, J. (2018): *Los Pedrones. Historia y familias. Incluye además Casas de Sotos, Fuen Vich, Hórtola, Casillas de la Manchega y otros caseríos*. Arcís Ediciones S.L.
- Piqueras, J. (2021): *La Portera. Su historia y sus familias*. Arcís Ediciones S.L.
- Piqueras, J. (2022): *El Rebollar. Su historia y sus familias. Incluye El Matutano y otras casas de labor*. Arcís Ediciones S.L.
- Sanchis, E. dir. (1988): *Guía de la Naturaleza de la Comunidad Valenciana*, Edicions Alfons el Magnànim, Diputació Provincial de Valencia. Generalitat Valenciana.
- Santolalla, F. (1992): *Guía de los árboles de la Península Ibérica y Baleares*, Editorial Blume.
- Sendra, I. et al. (2019): *Catálogo de árboles monumentales de interés local de Venta del Moro*. Ayuntamiento de Venta del Moro.



Figura 5. Carrasca de Verdellano en 2020; la última superviviente en la partida de los Carrascones de Campo Arcís. Foto: Juan Piqueras.

Figura 7. Carrasca de la Muleta, 1/2/2007. Foto: Juan Piqueras.



Figura 8. Carrasca del Camino Real, año 2015. Foto: Juan Piqueras. Talada en 2022 tras haber sido desgarrada por el viento.

Figura 13. Carrascas del Llano Portales entre campos de cereal en 2008. Foto: Juan Piqueras.



Figura 14. Carrasca grande en la Cañada del Churro en 2020, cerca del camino viejo que lleva desde La Portera al caserío del Churro. Foto: Juan Piqueras.

Figura 18. Carrasca en el Vallejo del Hospital en 2016. Suelos pedregosos calcáreos de origen lacustre. Foto: Juan Piqueras.



Figura 26. Carrasca entre viñas en la cañada del Portillejo en 2010. Foto: Juan Piqueras.